



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA TORATA

ACTA N° 003. – SPCST-2017

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la parroquia Torata a los 19 días del mes de mayo del 2017, en la Biblioteca de Torata, siendo las 17h00 se reúnen los miembros del Sistema de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación de la parroquia Torata, previa convocatoria realizada por la señora coordinadora del sistema de Participación ciudadana Sra. Johana Salazar Jiménez a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Evaluación el informe de Rendición de Cuentas presentado por el GAD Torata
3. Clausura

Desarrollo:

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

A la presente sesión asisten los siguientes miembros del SPCCS de Torata: Sra. Johanna Salazar COORDINADORA, Abg. María Aguilar, Secretaria, Ing. Sullay Yaguana, Sr. Helman Romero, Lic. Manuel Romero, el Rolando Torres representante del Consejo de Planificación y la Srta. Dayana Ramón quien integra el Equipo técnico mixto de Rendición de Cuentas, siendo las 17h10 la señora coordinadora da por instalada la sesión.

SEGUNDO: EVALUACIÓN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO POR EL GAD TORATA, POR PARTE DE LA ASAMBLEA LOCAL.

Toma la palabra la señora coordinadora quien hace conocer que mediante oficio de fecha 12 de Mayo del 2017, el GAD Parroquial de Torata ha remitido el informe narrativo de Rendición de Cuentas a fin de que se lo analice y realice la respectiva evaluación, motivo por el cual hoy han sido convocados a fin de emitir un informe de evaluación, para ello indica que siguiendo la guía de rendición de cuentas debemos partir planteándonos la siguiente pregunta:

¿Contestó satisfactoriamente el GAD a las demandas establecidas por la ciudadanía?

La Srta. Dayana Ramón, sugiere ir revisando cada una de las preguntas planteadas en la matriz de consulta ciudadana, con las respuestas que el GAD nos presenta en el informe, para de esta forma cotejar la información y proceder con la evaluación, acogiendo esta sugerencia se procedió con la revisión y análisis de cada uno de los planteamientos realizados al Gobierno Parroquial de Torata.

Concluida con la revisión y escuchando los argumentos de cada uno de los presentes, se llega a la conclusión de que el informe cumple con las demandas ciudadanas planteadas y en base a esta sesión se plantean las siguientes opiniones para que sean expuestas en día de la socialización pública del informe:



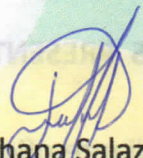
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA TORATA

Opiniones y valoraciones

- En el tema de políticas gubernamentales se pide que el GAD Parroquial de Torata actúe con más rapidez y presiones en las gestiones pertinentes enfocándonos a la gestión de servicios públicos de Alcantarillado y Agua potable.
- En el tema de seguridad, se felicita por la labor coordinada que han venido realizando y se pide que continúen trabajando más en seguridad ciudadana.
- En lo referente a Grupos Vulnerables pedimos continúen desarrollando proyectos que beneficien a este grupo, hemos observado la gran acogida que tienen por parte de los beneficiarios adultos mayores, niños y jóvenes, consideramos que deberían abrirse a ampliar el programa para que más personas se beneficien de los proyectos.

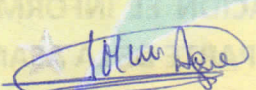
TERCERO: CLAUSURA

Agradeciendo la presencia de los asistentes la Sra. coordinadora da por clausurada la sesión siendo las 18H20 del mismo día y para constancia firman:



Sra. Johana Salazar J.

COORDINADORA SPCCS DE TORATA



Abg. María Aguilar M.

SECRETARIA SPCCS DE TORATA



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA TORATA

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO POR EL GAD PARROQUIAL RURAL DE TORATA

En cumplimiento a los aspectos normativos sobre los procesos de rendición de cuentas, La Asamblea ciudadana establecida para tal efecto, luego de haber participado en el proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Torata correspondiente al año 2016, hemos considerado que al determinar la necesidad de: "Consolidar la rendición de cuentas del ejecutivo como un proceso permanente, que comprenda tanto la oferta de información clara y comprensible como espacios institucionalizados de explicación y justificación de las decisiones, acciones y resultados en el ciclo de la gestión pública" la cual busca aumentar sustancialmente el número de ciudadanos y organizaciones que hacen parte de ejercicios de rendición de cuentas.

Previo a la realización de la audiencia, se efectuaron diversos procesos o etapas en los cuales estuvimos inmersos como ciudadanos de la parroquia, haciendo valer nuestro derecho a ser informados, en un inicio nos reunimos con el fin de dar el lineamiento para este evento, en donde la ciudadanía se pronunció sobre los temas que le interesaban y creían conveniente que se les informe, temas que fueron entregados al GAD Parroquial.

Una vez revisado el informe se ha concluido que el GAD Parroquial ha tomado en consideración nuestras demandas, pues sí ha procedido a priorizar las consultas planteadas. Han dado respuesta clara y veras a cada una de nuestras áreas cuestionadas, e incluso a aquellas que no eran de su competencia y que debieron ser remitidas. A más de nuestra consulta enfocaron las demás actividades ejecutadas durante el periodo 2016, mostrando claramente su deseo de transparentar cada una de las acciones efectuadas, más que las palabras dichas fue la manera en que se presenta el informe el cual plasma en fotografías todas las actividades realizadas.

También enfatizamos que hemos corroborado que dicho documento se encuentra en la página web de la institución www.torata.gob.ec, disponible para que el público lo conozca, el mismo que se publicó con anterioridad al evento de Rendición de Cuentas.

Opiniones y valoraciones

- En el tema de políticas gubernamentales se pide que el GAD Parroquial de Torata actúe con más rapidez y presiones en las gestiones pertinentes enfocándonos a la gestión de servicios públicos de Alcantarillado y Agua potable.
- En el tema de seguridad, se felicita por la labor coordinada que han venido realizando y se pide que continúen trabajando más en seguridad ciudadana.



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA TORATA

- En lo referente a Grupos Vulnerables pedimos continúen desarrollando proyectos que beneficien a este grupo, hemos observado la gran acogida que tienen por parte de los beneficiarios adultos mayores, niños y jóvenes, consideramos que deberían abrirse a ampliar el programa para que más personas se beneficien de los proyectos.

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

Como representantes de las Instancias de Participación de la parroquia Torata, manifestamos que tanto las personas que asistieron al evento como las que lo siguieron por los diferentes medios tuvieron la oportunidad de evaluar la audiencia haciendo uso del formato diseñado para tal fin. Se pudo conocer de primera mano la información que se dio en de parte del Sr. Ángel Polibio Carrión García Presidente del GAD Parroquial de Torata, varios temas se dieron a conocer en donde se pudo observar los logros que se han conseguido durante esta gestión y las dificultades que han influido para que no se pueda ejecutar en un cien por ciento lo planificado para ese año, así como el detalle económico que explico la forma como fueron invertidos los recursos.

En conclusión determinamos que el objetivo del presente informe de rendición de cuentas se ha cumplido a cabalidad, ya que permitió que la ciudadanía se informe del trabajo efectuado durante el periodo 2016 y de esta manera se ha promovido el ejercicio de los derechos de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno en la jurisdicción de la parroquia Torata.

Expresamos nuestra total aceptación del informe emitido.


Sra. Johana Salazar J.

COORDINADORA SPCCS DE TORATA


Abg. María Aguilar M.

SECRETARIA SPCCS DE TORATA


Abg. Rolando Torres

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN